



PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CONVOCATORIA A FACULTADES E INSTITUTOS ACADÉMICOS

1. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Inclusión con calidad pertinente es uno de los ejes centrales de la Universidad Nacional de Cuyo, la que asume la responsabilidad que le corresponde en tanto promotora de conocimientos y saberes elaborados construidos para el desarrollo de la sociedad, ya que posee los recursos humanos y técnicos desde los cuales pueden promoverse procesos que propicien la inclusión y el bienestar de la sociedad.

La inclusión y la igualdad de oportunidades se asocian con la idea de una sociedad democrática y justa. Hablar de inclusión es hablar de la posibilidad de acceder. Acceder a una educación de calidad, acceder a una prestación de salud que satisfaga las necesidades básicas, acceder a la posibilidad de trabajar, a la de expresarse libremente en el marco del ejercicio de los derechos de las personas, a la participación en los procesos de cambio y de toma de decisiones de la sociedad.

En este sentido, la educación, entendida como un bien público, es un derecho social a ser extendido a todos, según la lógica de disminución de desigualdades y un compromiso con la justicia social. La educación debe ser un medio para generar y favorecer prácticas inclusivas.

La inclusión y la igualdad de oportunidades suponen la elaboración de políticas que impliquen el desarrollo de prácticas orientadas en este sentido. Por eso, en el 2009 se impulsó el desarrollo e implementación de un programa específico denominado **Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades**.

El financiamiento de este Programa fue posible gracias al otorgamiento de fondos especiales y específicos, tendientes a la concreción de programas que promuevan el desarrollo institucional de las universidades, gestionados ante la Legislatura Nacional, que apoyó de esta manera el fuerte compromiso que tiene nuestra universidad con la sociedad y su necesidad constante de trabajar de manera sistemática e integral en pos de la igualdad de oportunidades con calidad y pertinencia.

En el 2009, este programa permitió fortalecer y potenciar áreas y proyectos que se enmarcaban en el Plan Estratégico y en el Programa de Mejoramiento de La UNCuyo y que contaban con la aprobación del Consejo Superior.

Para el año 2010, además de los proyectos que continúan en desarrollo (y que han sido sometidos a reformulación considerando las experiencias y los resultados obtenidos), se prevé el financiamiento de nuevos proyectos.

Es por ello que, en el marco de este PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (aprobado por Res. 741/09 R), el Rectorado convoca a las Facultades e Institutos Académicos de la Universidad Nacional de Cuyo a presentar proyectos de intervención y/o investigación cuyos objetivos centrales sean promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social.



El Programa tiene como premisa fundamental asegurar:

- a) La **Inclusión Social** desde el ámbito propio del quehacer universitario, realizando un abordaje integral del conjunto de necesidades socioeconómicas de la población estudiantil, para evitar situaciones de exclusión en aquellos estudiantes provenientes de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.
- b) La **Igualdad de Oportunidades** acompañando a los estudiantes desde las instancias de formación del nivel medio, ingreso, permanencia y egreso de la universidad tendiendo a disminuir las asimetrías existentes en el sistema, **con calidad y pertinencia**.
- c) El **Desarrollo y Fortalecimiento Institucional**, en tanto generación de capacidades y espacios que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- d) La formulación de **proyectos de I+D** que propicien la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa y social
- e) La **presencia territorial** de la Universidad Nacional de Cuyo distribuyendo su oferta de formación, investigación, extensión, capacitación y transferencia tecnológica, para lo cual la universidad debe acompañar la demanda de las regiones, bajo la condición de una construcción conjunta y un compromiso mutuo con los actores provinciales, regionales, municipales públicos y privados que tengan la responsabilidad en la formación de recursos humanos en el territorio.
- f) La **Extensión Social** como eje de inclusión y modo de relacionarse la universidad con el medio, en los estamentos que más requieren la presencia y abordaje conjunto de las problemáticas sociales por parte de la institución.

ANEXO I: FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

1. CARÁTULA DEL PROYECTO

- 1.1. Título
- 1.2. Facultad o Instituto
- 1.3. Director del Proyecto
- 1.4. Equipo responsable del Proyecto

2. RESUMEN DEL PROYECTO

(El resumen debe incluir el diagnóstico que funciona como punto de partida sobre la problemática tratada y una breve descripción del proyecto)

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 3.1. GENERAL/ES



3.2. ESPECÍFICOS

El objetivo general justifica el "para qué" y el "por qué" del proyecto, expresa deseos, anhelos, aspiraciones, intenciones, etc. Se define cualitativamente, mediante la utilización de verbos en infinitivo.

La definición de los objetivos generales y específicos surge del problema mismo y de sus causas. Específicamente, el objetivo general se enuncia a partir del problema general y la multiplicidad de causas que explican el problema principal constituyen los objetivos específicos.

Los objetivos específicos se derivan del objetivo general. El logro de los mismos permite alcanzar, en todo o en parte, el objetivo general. Por lo tanto, debe existir una coherencia entre el objetivo general planteado y los objetivos específicos.

4. IMPACTO ESPERADO (META)

Hace referencia al resultado o efecto esperado del proyecto en relación al cumplimiento del objetivo general. Debe formularse explicitando el indicador de impacto que permitirá medirlo y la fuente de verificación que posibilitará constatar el indicador propuesto.



5. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO

5.1. RESULTADOS E INDICADORES

Objetivos específicos	SITUACIÓN DE PARTIDA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR OBJETIVO DE RESULTADO
OBJETIVO 1			
OBJETIVO 2			
.....			

5.2. ACTIVIDADES

OBJETIVO	ACTIVIDADES
OBJETIVO 1	1.1. (...)
	1.2. (...)
	1.3. (...)
OBJETIVO 2	2.1. (...)
	2.2. (...)
	2.3. (...)
....

5.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma de Actividades												
Proyecto:	Cronograma mensual											
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
....												

5.4. CRONOGRAMA FINANCIERO POR INCISO (RUBRO DE GASTO)

Cronograma Financiero por Proyecto													
Proyecto:	Cronograma financiero mensual (en pesos)												Total
Incisos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
2 (Bienes de consumo)													
3 (Servicios no personales)													
4 (Bienes de capital)													
5 (Transferencias)													



5.5. DETALLE DE LOS GASTOS POR INCISO

Rubro	Detalle	Monto
Inciso 2		
Inciso 3		
Inciso 4		
Inciso 5		